JUNIO 20 MARTES Año de 1922 | AÑO XII N.º 3.431 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

EN EL SENADO

Los abusos de los Carabineros

Discurso del Sr. Fernández Nieto.

No satisfechos nuestros sabios legisladores de hoy con los intolerables abusos de que constantemente venían siendo víctimas los fabricantes de alcohol vínico por parte de los empleados del Gobierno en la Renta del Alcohol, determinaron no hace mucho que también les apretase el dogal a esos infelices industriales el Cuerpo de carabineros, que así tendría un nuevo campo de acción en donde ensayar sus acreditadas dotes de perspicacia fiscal. Y ha sucedido lo que era de temer: que el celo de los colaboradores de los vistas de Aduanas está haciendo imposible la vida a infinidad de modestos industriales que se dedican a la fabricación del alcohol.

Una idea del acierto con que desempeñan su noble cometido los carabineros, lo da el discurso pronunciado hace días en el Senado por D. José Fernández Nieto, quien dijo lo siguiente:

Me interesa manifestar que no trato de molestar, ni de cerca ni de lejos, al Cuerpo de carabineros y que al ocuparme de este asunto lo hago en defensa de los intereses de la riqueza vinícola que es la que, en definitiva, paga.

De la ley de Alcoholes sólo diré que es de excepción, vejatoria e inadaptable. Desde que se publicó se ha venido pidiendo su reforma, sin que se haya podido conseguir ningún alivio ni mejora; antes al contrario, cada día se ha exagerado más su rigidez, hasta llegar a la funesta intervención de los carabineros.

El Real decreto de 21 de Enero de 1919 en su art. 11, les concede a los carabineros las mismas atribuciones que a los inspectores de alcoholes. Esta enormidad fué suavizada por una Real orden de 8 de Febrero de 1919, que limitó las facultades de los carabineros al examen de los precintos, si los alambiques están parados, y al examen de las actas o autorizaciones si están trabajando, pero esto fué agravado por el Real decreto de 6 de Mayo de 1919, que duplicó las multas por faltas reglamentarias, que de ordinario son de 5 a 10.000 pesetas y concedió a los carabineros el 90 por 100 de participación en las mismas, sin que tales multas puedan condonarse por ninguna causa. El Real decreto de 1.º de Septiembre de 1920 confirmó taxativamente las dos facultades concedidas a los carabineros, y, por último, un Real decreto del señor Cambó, de fecha reciente, modificó buen número de artículos del reglamento, dificultándolo y agravándolos, y lo único que concedió a los fabricantes es poder acogerse a la ley del Descanso dominical.

Estas son las disposiciones legales: veamos ahora las consecuencias. Atentos los carabineros sólo a la exacción de las multas, que corrientemente son de 5 a 10.000 pesetas, y en las que llevan el 90 por 100, es muy humano que se excedieran en sus atribuciones, y levantaran actas por cientos y por miles en todas las provincias, particularmente en las de Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Toledo, por causas y motivos distintos de aquellos dos únicos por los que están facultados para para levantarlas, sin que nadie les saliera al paso. No quiero citar casos concretos de los muchos que conozco. Apelo al testimonio de todos los señores senadores de provincias vitícolas. Apelo a que el señor ministro pida un estado de todos los expedientes tramitados en cualquiera de las cuatro provincias citadas, a instancia de carabineros, con indicación precisa de la causa o motivo por los que se incoaron

Yo no sé si atreverme a pedir al señor ministro que cese radicalmente la intervención de los carabineros o, al menos, que se les quite toda participación en las multas. Esta sería la mejor solución, porque así terminarían de una vez los excesos que lamentamos.

Pero en justicia, si pido; y a eso limito mi ruego, que con la rapidez necesaria se de a quien corresponda las órdenes oportunas para que los carabineros limiten su actuación al examen de los precintos si las fábricas están paradas, y al de las actas de autorización si están trabajando, y a las Delegaciones de Administraciones de Hacienda para que no tramiten ningún expediente instruido por carabineros que no tenga por base cualquiera de esas dos causas. Y a esto estoy seguro que no se ha de negar el señor ministro de Hacienda, porque con ello hará cumplir las leyes.

Asamblea de subalternos

Anteayer a la una se reunieron en fraternal almuerzo en el Restaurant Covadonga, los empleados subalternos de la capital, presididos por el ex-diputado por Daroca D. Luis Diez de Guirao de Revenga, presidente honorario de la Asociación nacional de subalternos del Estado.

Por la tarde se celebró un acto público en el Paraninfo del Instituto haciendo uso de la palabra los señores Calatayud, secretario del Instituto, Tomé, regente de la Graduada de la Normal, alcalde Sr. Lázaro, Esteve conserje de la Normal, Fernández conserje del Instituto, el ex-alcalde Sr. Cruz, nuestro compañero en la Prensa Sr. Sarachaga, el Sr. Arellano y el señor Diez de Revenga que pronunció un discurso elocuente.

Todos elogiaron la labor de estos modestos funcionarios abogando por su dignificación y mejoramiento.

Se cursaron telegramas al presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Calzada

Petición de mano

Por D. Ramón López y esposa doña Zenona Viso ha sido pedida para su hijo D. Ramón, la mano de la bella señorita María de Gracia Martinez.

La boda se celebrará en breve

Las ferias.

Ha causado excelente efecto el suelto publicado en este diario acerca de las proyectadas ferias y fiestas.

La idea ha despertado generales simpatías y como este pueblo dispone de elementos sobrados para realizarla, solo falta que el Ayuntamiento se decida a patrocinarla.

Las inundaciones de Moral

El Ayuntamiento por iniciativa del alcalde D. Bibaldo García ha expresado su sentimiento al de Moral de Calatrava por las inundaciones que recientemente ha sufrido la ciudad hermana.

El nuevo cura

Para fines de mes se anuncia la toma de posesión del nuevo párroco D. Juan Moreno Costoso, sacerdote de grandes prestigios y virtudes que ha regido hasta ahora la parroquia de Madre de Dios, de Almagro.

Viajeros

Con el diputado provincial don Ciriaco López han pasado el día de hoy los señores Badía, Bonilla, Cárdenas, Roldán y Lafuente y familias que vinieron de la capital en varios automóviles.

Tomelloso

La segunda de la temporada

Con cuatro avechuchos de don José A. Flores, para Redondo y Rivereño, se ha celebrado la segunda de la temporada. Antes de empezar la *lidia* si de tal puede calificarse, la banda municipal obsequió a los espectadores con un pequeño concierto en el anillo; al terminar éste, el tercio infantil deleitó al público evolucionando con marcialidad y precisión, cual aguerridos veteranos, por lo que fueron ruidosamente ovacionados; los militares en miniatura dominan el manejo del arma y conocen la táctica como muchos grupos de cuota quisieran conocerla cuando van a examinarse; la multitud elogiaba a la empresa por este aumento de espectáculo que dió gratuitamente el que en realidad supo a poco, como vulgarmente se dice; una vez que terminó el tercio infantil, que hay que tener presente que lo componen niños de 5 a 10 años, dió principio la novillada, de la que podemos decir que del ganado, únicamente el 1.º se dejó lidiar, en el que Redondo se lució con la pañosa, un par de las cortas y otro de trapecio, y con la muleta y estoque; estuvo breve, elegante y acertado, cortó la oreja, y dió la vuelta al ruedo en el 3.º al querer cojer un pitón, salió con una herida en la palma de la mano derecha de la que fué asistido en la enfermería volviendo al ruedo una vez curado.

Los tres restantes de Flores materialmente inlidiables, huidos, reservones y saltarines, Rivereño demostró mucha ignorancia, que suple con el valor, pero un valor que nosotros creemos que es temeridad, con el que ha de proporcionar muchos sobresaltos como ayer al ser empitonado y volteado aparatosamente de lo que salió ileso porque la Providencia es muy sabia; otro de los sustos nos lo proporcionó el *Sobresaliente¿?* al ser cogido por el 4.º y de no estar tan oportuno, Redondo que coleó bravamente al verle en el suelo, hubiéramos presenciado otra tragedia como la del pobre Granero (q. e. p. d.).

Lo que nos hace pensar que la ignorancia y el ansia de enriquecerse a muchos .. desaprensivos, les lleva a un suicidio inconsciente, porque real y verdaderamente, despreciando, su vida y con la supina ignorancia que los invade, exigen y exigen a las empresas que son el verdadero caballo blanco, porque el público no considera los sacrificios y gastos que éstas se imponen y todas las culpas se las carga como si fuera responsable de la falta de arte o facultades del *artista* cuando lo primero que debía considerar es que pongan como buenos a muchos que en el salón son muy fieros y luego en la arena...

La tarde fresquita y aún durante la lidia del tercero nos obsequiaron las nubes con un remojó, obligando a que se abrieran muchos paraguas y a los que no lo tenían, a refugiarse en los palcos.

Total: el ganado pésimo, Redondo bien en su primero y desgraciado en su segundo, por la lesión que le produjo en la mano el segundo de la tarde. La entrada para no perder aunque más nutrida en la solana.

Teatro

Anoche debutó en el Gran Teatro Alvarez, la popular canzonetista de aires regionales, tan conocida y apreciada de este público Pilar García, la que fué recibida con una salva de aplausos y se la obligó a repetir entre calurosas ovaciones diez o doce números.

La simpática bailarina Paquita Pán, también vióse precisada a sar bastantes números, siendo muy aplaudida.

La pelicula de serie «El Torbellino», cada episodio que se proyecta, gusta más, como lo prueba el que a pesar del temporal que estamos padeciendo, el Gran Teatro se ve muy concurrido, provistos los espectadores de impermeables y paraguas.

Torralba

Llegada del nuevo párroco

El día 10 llegó a esta a las once de la mañana el nuevo párroco don Angel Oliver Serrano. En las afueras del pueblo le esperaban las autoridades y varios amigos; las campanas de la parroquia anunciaron su llegada y una vez en la iglesia donde se congregó numeroso público, el nuevo párroco subió al púlpito, y desde el cual dió primeramente las gracias a las autoridades y al pueblo por el recibimiento que se le hacía; hizo un gran elogio de Almagro, pueblo que dejaba al que tanto ha querido y sigue queriendo, poniéndose luego a disposición de todos, mostrando gran interés, por la salvación de las almas, después se dirigieron al Ayuntamiento donde fué servido un espléndido lunch, luego en el Casino «La Concordia», fué obsequiado con un banquete por varios amigos particulares. También el día antes llegó el nuevo coadjutor D. Francisco R. de Guzmán y Carranza. Que Dios derrame sobre ellos las bendiciones del cielo para bien de este pueblo.

Cultos

El día 12 a las cinco de la tarde, el volteo de campanas, y los acordes de la Banda Municipal que recorría las calles, anunciaba la gran fiesta, conduciendo a la cofradía a la Ermita del Santísimo Cristo del Consuelo, donde habían de verificarse la fiesta, cantándose solemnes vísperas; anochecido, dió comienzo el solemne novenario, y a las diez en los hermosos paseos, que dan acceso a la Ermita, se celebró una gran verbena la que asistió referida Banda, y en la que hubo gran iluminación eléctrica, puestos de almendras turrón etc., y una animación extraordinaria.

El día 13 a las cinco de la mañana, una alegre diana despertaba a los vecinos, y a las diez celebróse solemnísima función religiosa.

El hermoso Templo, presentaba un aspecto imponente; hallábase totalmente invadida de fieles hasta el extremo de quedarse mucha gente sin poder entrar; predicó nuestro digno Sr. Cura párroco, el que estuvo elocuentísimo.

La parte musical estuvo a cargo de las Srtas. Consuelo Gómez-Salcedo, Concha y Salus-

¡QUIEN TENGA SOLUCIONES QUE LAS EXPONGA!

¿Qué extremos deben articularse en la nueva ley de plagas?

Al leer estos días EL PUEBLO MANCHEGO he visto con cierto interés los artículos firmados por el veterano presidente de la Junta de Plagas de Manzanares, no por lo que a los artículos se refiere, con los cuales estoy completamente identificado; sino porque me demuestran que se van a confirmar los temores que siempre tuve de que solo se legislaría como conviniese a los grandes poseedores de terrenos incultos, a los cultivadores de langosta, a los dueños de esas grandes dehesas que según ellos, solo valen para pastos y caza; y no como conviene a los verdaderos agricultores españoles, a estos agricultores que producen, que contribuyen y que sostienen el presupuesto nacional, que pasan su vida pegados al terreno que cultivan, mejorando sus terrenos y dirigiendo los cultivos para la mayor y más económica producción, sin pensar en cacerías de mayor o menor postín como aquellos.

Y digo que se van a confirmar mis temores, porque se van a aprobar las modificaciones de la Ley de plagas sin que se tengan en cuenta para nada las conclusiones aprobadas en el Ayuntamiento de Ciudad Real por un número respetable de alcaldes y representantes de Juntas locales, (que si bien no tienen la autoridad que los técnicos, tienen en cambio la ventaja de haber tocado la realidad en la práctica de lo que aquellos aconsejaron) cuyas conclusiones fueron leidas en la Asociación de Agricultores; con bastante desagrado, por cierto por parte de aquellos que por su conveniencia o capricho crian langosta y con tales conclusiones se les obligaba de una manera directa a contribuir a su extinción, impidiéndoles que causen daño a un tercero. (1).

(1) Yo comprendo que esas conclusiones les parecería duras a algunos Sres. para estamparlas en una Ley, contra las plagas del Campo; seguramente no les parecerán tan duras para la Ley de caza.

En cambio, cuando el señor Cánovas indicó lo referente a indemnizaciones por saneamiento obligatorio de predios infestados, les pareció de perlas, porque vieron en perspectiva otro filón por explotar, por si no era bastante el que tienen con la langosta.

Pero no parará en eso, sino que tampoco tendrán en cuenta para nada el informe que cuenta la Comisión que allí se nombró para estudiar las reformas o proyecto de reformas, a la que pertenece el señor Fernandez Pacheco y otros representantes de las Juntas locales, con el Jefe técnico señor señor Morales y el Sr. Presidente de la Cámara Agricola.

Bien es verdad que de todo esto solo nosotros tenemos la culpa: primero, por lo que dice en su artículo el Sr. Pachecos; segundo, porque fuimos unos borregos y nos amoldamos a no discutir y razonar aquellas, para mi, atinadas conclusiones, en aquel lugar que no daba miedo ni asustaba hablar de latifundios; tercero, porque a pesar de perder nuestras cosechas nos amoldamos a pagar contribuciones por riqueza rústica para indemnizar a aquellos causantes de nuestros males que no pagaron, ni pagan la debida contribución por riqueza pecuaria; y cuarto, porque nos empeñamos en no aumentar el número de los llamados en una Asamblea provincial *pastores* y hoy en mi tierra *vivos* separando la agricultura de la ganadería como neciamente hacemos.

Ahora, termino protestando enérgicamente de que se le dén indemnizaciones a los dueños de terrenos infestados de canuto por su saneamiento obligatorio, toda vez que lo único que se le hace a mi juicio es beneficios con ello, y dando las gracias a nuestro Diputado Sr. Marqués de la Viesca ya que gracias a su acertada intervención sirvió de algo nuestro viaje a la Corte.

Membrilla y Junio 18 de 1922.

ANTONIO MENCHÉN.

Secretario de la Junta de Plagas

tiana Marín, Felicisima Giménez, Eladia Díaz, y Juana Monge, dirigidas por el organista de esta Parroquia y acompañadas además, de violín y flauta; cantaron una preciosa misa, y después de alzar la Srta. Consuelo, cantó una bonita plegaria al Santo, con una gran afinación y gusto irreprochable; pero aún faltaba el acto de mayor entusiasmo que es la procesión, ésta salió a las seis de la tarde y cuantos encomios y elogios pudiera hacer de ellas, resultarían pálidos ante la realidad, asistió su grande y numerosísima cofradía y muchos devotos, solo diré que resultó grandiosa y brilante, confirmando una vez más la fama que tienen las procesiones de Torralba. Mil plácemes al presidente D. Aristides R. de Castañeda y junta directiva, por la buena organización de estos cultos.

No bien pasada la impresión que nos dijo San Antonio, llegó el día solemne del Santísimo Corpus Cristi, celebrándose en la Parroquia, una grandiosa función, asistió el Ayuntamiento en pleno, juzgado municipal, guardia civil, niños y niñas de las escuelas con sus profesores respectivos, y numerosisimo público que llenaba la amplia y gran nave del templo.

Por la tarde verificóse la procesión la cual iba formada por el orden siguiente. Una pareja de Guardia civil montada abría paso a la procesión despues seguian las banderas y estandartes de las 14 cofradias erigidas en esta villa, despues la Banda Municipal, luego las escuelas y a continuación la sagrada custodia, bajo palio, con toda la majestad y magnificencia que debe tributarse al Rey de reyes y Señor de los que dominan; el clero lucia el riquisimo y magnífico terno cuajado de oro que regaló a la Parroquia el opulento Señor de esta. D. Juan Julian G. Salcedo (q. s. g. h.) cerrando la procesión iba el Ayuntamiento y demás autoridades, dos parejas de infanteria daban escolta a la custodia, durante el trayecto recorrido por la procesión, hubo infinidad de altares algunos dignos de mencionarse, que no lo hago por no ser pesado a los lectores, ricas colgaduras, y lluvias de flores. En todas estas fiestas, no ha ocurrido ningún incidente que lamentar,

Vacante de sacristán

Está vacante el cargo de sacristán, cantor, organista de Corral de Calatrava, con 30 pesetas mensuales, derechos de arancel y 7'50 pesetas también mensuales, casa y luz por el Sindicato.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Alumna aprovechada.

La estudiosa Srta. Pilar Zubizarreta acaba de aprobar el 5.° año de piano en el Conservatorio de Música y Declamación con la brillantísima nota de sobresaliente nos complace su triunfo y la felicitamos no sin hacer extensiva nuestra enhorabuena al titulado profesor de piano D. Daniel del Rincón, pianista de alto prestigio musical que sabe habituar a sus alumnos a un *doaté* aplicable a todas las posiciones de la mano sobre el teclado que gradualmente va desarrollando la actividad intelectual, el gusto y la memoria del discipulo adiestrando los dedos a ejecutar cada pasaje con precisión sin distinción de teclas hasta llegar a dominar el novisimo y trascedental sistema del moderno mecanismo del Piano.

Orden del Regimiento

Servicio para el día 21 de Junio 1922.

Capitán de cuartel, D. Mario Barra; idem de Imaginaria D. Victor Martí; Oficial de Guardia Alférez, don Jorje Gómez; Idem Imaginaria V. y V.de H. iden, D Pedro Antolinez.

Baterias de servicio 1.ª y 6.ª
Id. de paseo de ganado 5.ª.
Baterias de instrucción 3.ª y 4.ª.

La hora de los relojes.

El vecindario en general agradeceria mucho al Sr. alcalde se preocupase, aunque solo fueran dos minutos, de la hora que marcan los relojes de la población, e hiciese éstos marchen al unisono.

Cada uno de los relojes tiene hora distinta con diferencias hasta de venticinco minutos, unas veces adelantados y otras atrasados respecto al de la estación del ferro carril, ocasionando este incorregible abandono perjuicios y molestias sin limite.

Seria muy conveniente que tuviesen el cuidado de mantener el reloj del Ayuntamiento con hora cierta, y si puede ser la oficial de Madrid mejor, pues para marcar una hora caprichosa daba lo mismo que no le hubiesen lavado la cara.

El centro urbano de Almadén

En la reseña que ayer hicimos de la inauguración oficial de la red telefónica urbana de Almadén, por olvido, que lamentamos de veras, no incluimos el telegrama contestación al que el personal de esta central envió a su jefe, el cual venia redactado en estos términos:

«Autoridades locales nos encargan devolver a ustedes afectuoso saludo que todos agradecemos mucho.—*Jefe sección* y expedicionarios Madrid»

A la vez debemos manifestar que al Sr. Expósito Hurtado no hizo uso de la palabra como por error dijimos, y si tenia preparadas unas cuartillas, que no leyó por no hacer interminable tan grata fiesta, ocurriedo lo propio a otros varios invitados.

Libramientos.

Hoy se han puesto al cobro por la Tesorería de Hacienda los libramientos siguientes:

D. Fernándo Vazquez, 501'05 D. José Cruz 416'38; D. Rafael Cárdenas, 9'91; D. Delfino Colorado, 656'45; D. Saturnino Sanchez Izquierdo, 297'97; D. Antonio Prado, 738'87.

Sesión municipal

Mañana a las diez se celebrará el ayuntamiento sesión municipal ordinaria en primera convecatoria, caso de reunirse suficiente número de concejaler.

Audiencia provincial

Para mañana está señalado en esta Audiencia y ante el tribunl de jurado, la vista de la caua seguida contra Juan Caballeo y otors por el delito de asesino correspondiente al Juzgado e Almadén.

El gobernador

Esta noche es esperado e Almadén el gobernador Sr. Caco.

Su esposa e hijo permanecem allí unos dias más.

MUNICIPALERIAS

¿Se constituirá nuevamente el Concejo?

Para cambiar impresiones sobre el particular se reunieron anoche los concejales citados por el alcalde.

Se manifestaron diversos pareceres sin llegar a un acuerdo; si bien nuestra impresión es que mañana se protestará previamente contra la disposición gubernativa que ordena dicha formalidad, a juicio de los mas, improcedente y acto seguido se verificará la votación de todos los cargos, excepción hecha de la presidencia por ser de R. O.

Viajante

Se solicita viajante para Castilla la Nueva y Vieja prefiriendo quien conozca esta ruta para venta vinos y anisados. Ofertas de primer orden á A. Balmaseda, Malagón (Ciudad Real)

Testimonio de satisfaccin

Membrilla 3 de junio de 192.

Sr. Director de la Compaa Adriática de Seguros.—Paseo le Recoletos n.° 5 Madrid.

Muy Sr. mio.

Con la debida oportunidad ié en mi poper el importe del sero que por fallecimiento de misposo don José Merino y Orja recibí en nombre y representaion de la beneficiaria mi hija mor doña Francisca Merino y Dz-Pinés.

Agradezco la actividad desegada y sirva esta carta como stimonio de satisfacción, de la ue pueden hacer el uso que tean por conveniente.

Queda suya atta. S. S. q. e. m.

(Firmado)

JOSEFA DIAZ PINÉ

"El Pueblo Manchego"

No acepta localidades favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de teatros, cines etc.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 20—3,50 tarde

En el Congreso

En la sesión celebrada esta mañana en el Congreso se terminó la discusión en totalidad del presupuesto de Instrucción pública, empezando a discutirse por capítulos.

El viaje del Rey

A las once de la mañana ha marchado el Rey con dirección a las Jurdes. Le despidieron el Gobierno y familia.

Conferencia

El subsecretario de la presidencia manifestó a los periodistas que el jefe del Gobierno habia celebrado una extensa conferencia en su despacho oficial con el Coronel Castro Girona.

El tratado franco-español

Añadió el subsecretario que los delegados franceses y españoles habian llegado a un acuerdo en el tratado comercial con Francia.

La política de Marruecos

Parece ser cierto que el General Berenguer llegará a Madrid el próximo viernes. En los circulos políticos afirmaban unos comentaristas que el Alto Comisario no volverá más a Melilla, asegurando otros por el contrario que nada puede predecirse todavía puesto que el Gobierno no adoptará determinación alguna hasta tanto no celebre una conferencia personal con el Alto Comisario.

El Conde de Romanones

El lunes próximo llegará a Madrid completamente restablecido el ex-presidente del Consejo de Ministros Conde de Romanones.

Reunión clandestina

Barcelona.—La benemérita vió a varios individuos sospechosos dándoles el alto. Como los individuos en cuestión emprendieran la huida, los guardias les hicieron fuego sin hacer blanco.

Parece ser que se trataba de una reunión clandestina.

Noticias de Marruecos

Noticias oficiales

El Alto Comisario en telegrama de ayer comunica lo siguiente:

A las diez ha sido ocupada la posición de Zina de Sidi Tilidi desconociéndose hasta la fecha las bajas, que no deben de ser muchas, pues envueltas las trincheras del enemigo por los regulares de Larache, mientras de frente lanzábase las de Tetuán y del Tercio.

El enemigo combatió ayer a las 17'20 con la columna del Coronel Salique reforzada con contingentes procedente la mayeria de la zona francesa y al mando de jefes rebeldes tan prestigiosos como rifeños enviados por Abd-el-Krim siendo rechazados con denuedo extraordinario.

El combate cesó a las nueve y media repitiéndose de madrugada, llegando el enemigo a cortar los alambres de un blocao pero fué en vano, pues los Legionarios que la guarnecían resistieron bizarramente derrotando el ataque dejando varios muertos del enemigo. Es digno de máximo encomio el elevado espíritu y valiente proceder de la columna del Coronel Saliquet que sostuvo con energía dos rudos combates con igual entusiasmo y estilo que produjo el enemigo numerosas bajas dejando en nuestro poder en el segundo combate bastantes bajas y alrededor de 100 nosotros. La columna de Laracho mandada por el general Sanjurjo partió de Vidal Tedal y Yebel y apoyadas ambas posiciones ocupadas ayer mediante hábil y rápido movimiento envolvente que desconcertó al enemigo logrando ocupar Tauja, Sidi Seff, Filidili y tres posiciones más apoderándose de un cañon que nos cogieron en Arba el Kola el 27 de Agosto último.

Una vez fortificadas dichas posiciones comenzó el repliegue a as 15'30 llegando la columna a su vivak a las 18 sin bajas, no obstante ser numeroso el enemigo.

Las bajas de esta columna son: teniente de caballería de Talavera agregado a regulares de don Antonio Saez, herido grave en el vientre y pierna y regulares de Larache.

Sargento del Tercio Ososio Santamaría herido grave, 3 indígenas muertos y 5 regulares de Larache y 18 de Tetuán, total 36 bajas.

El espiritu de las columnas es admirable.

El Coronel Serrano cumpliendo la Comisión que se le confió hizo demostración a partir de Zilaren destacando su caballería sobre el alto Motora consiguiendo restar enemigo a Sanjurjo especialmente en el repliegue de la columna de Saliquet dedicando el día a reforzar las bajas efectuadas si novedad. Ha sido herido combatiendo a nuestro lado el jefe de Beni-Iseft, Bel-el-Tard, que en estos últimos días arriesgó su vida haciendo defensa en nuestra causa.

En amatorio de Melilla tercera escuadrilla Havilland bombardeó el alto de Guhardana y Gilicia de Sidi-Abalah.

Libros recientes

Amor de caridad.

A nuestra Redacción llegan tres libros verdaderamente notables: dos tomos de versos y una novela. Firma ésta el tan insigne Ricardo León, maestro de prosadores, continuador excelso de nuestros mejores clásicos.

Amor de caridad.—Asi se titula el volúmen es, como todo cuanto escribe tan excelso prosista, una prueba más del pasmoso dominio que el autor de *Casta de Hidalgos* tiene de nuestro idioma.

La fábula, con ser de hábil trabazón y amenidad continua, tiene menos importancia que los primores de la dicción, siempre justa, opulenta y rítmica. Una estampación atildada, hecha por la casa *Gil Blás*, completa los atractivos del tomo.

Libro de versos

De este modo llama Ramón de Solano a su nueva producción, ya favorablemente juzgada por varios críticos.

El autor, novelista galardonado con premios de la *Biblioteca Patria*; poeta que logrará la más alta recompensa en el certamen abierto por la *Biblioteca Nacional* para premiar el mejor *Romancero de Cervantes*, nos ofrece ahora una colección de rimas entre las que sobresalen sonetos amatorios impregnados de un suave aroma de madrigal.

Solano, devoto de lo castizo, no rehusa la técnica moderna del verso y bien lo manifiesta en no pocas rimas de esta colección llena de aciertos. Expontáneo, fluido y vario, ha compuesto una obra excelente y conseguido envidiable lugar entre los líricos de esta época.

Satisfecho puede mostrarse del éxito alcanzado con su *Libro de versos* el preclaro Académico correspondiente de la española.

La belleza y el dolor de la guerra.

Ese admirable poeta José del Río Sainz, cuyos *Versos del mar y de los viajes* son, como los del malogrado Tomás Morales, asombrosos poemas del Oceano, acaba de publicar nuevas canciones.

En ellas palpita la honda y terribie poesía de la guerra máxima. Leyendo tan soberanas endechas, no se sabe que admirar más si el ardor épico, el fino subjetivismo, el despilfarro de imágenes o la gallardísima desenvoltura del rimador. Baste decir que el poeta supo reflejar, con arte supremo, todo el horror, toda la inmensa y desoladora poesía del inmemorable acaecimiento perturbador de la vida universal.

El gran periodista, director de *La Atalaya* de Santander y poeta consagrado tiempo há en las Antologías, ha reproducido a manera de prólogo, atinadas consideraciones hechas en el ateneo de Valladolid por Fernando Lapi cuando este pronunciara en aquel docto centro una conferencia sobre la labor del inconfundible poeta del mar.

Solano y José del Río nos compensan espléndidamente con sus rimas del horrendo prosaismo que a diario nos abruma en tantísimo estéril anhelo de poesía.



Onomástica.

Mañana festividad de San Luis Gonzaga, celebrarán su fiesta onomástica la Condesa de las Cabezuelas, señora de Fernández e Irala, señoritas de Gil, Sánchez y Fernández Dickinsón y los señores de Rey, de la Sota, Barreda, (e hijo), Eizaguirre, Baillo, Melgarejo, Llausás, Cid, López Haro, Mur, Pérez Muñoz, Muñoz, Maldonado, Sánchez, Almagro, Saráchaga, Alcázar, Bermejo, Arcos, Aguirre, Gamboa, González Cuadrado, Xarrié, Diaz, Maldonado, (e hijo), Espadero, Aragón, Laborda, Castellanos, del Barrio, Relimpio y nuestro compañero de redacción señor Oraà.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña doña Josefina Gómez, esposa del capitán de Artillería don Augusto Lecanda.

Los que viajan

Se encuentra en esta don Luis Cuesta, capitán de Artillería.

—Regresó de Valdepeñas el Ingeniero de la Compañía Madrid Zaragoza y Alicante señor Gómez Hornos.

—De Vigo el oficial de Correos don Antonio Vera.

—Se encuentra en esta don José Ortiz, diputado provincial.

—Hemos saludado a don Rafael H. Loeches y señora.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicación.

Una casa

Se vende la casa sita en la calle del Alamo, n.º 4, Almagro. Informará Pilar Sánchez, su propietaria.

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Se venden

Quinientos embase de todas cabidas de Roble Americano, en muy buenas condiciones; para tratar con Pedro Contreras en MEMBRILLA.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando,*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 18.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Viuda é hijos de J. R. Chavarri CARABAÑA

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.-MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECANICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones

ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599,987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'18.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

Madera

PINO-TEA

Procedente de arriba forzosa de buque, se liquida a precios baratisimos.

Para informes.

JUAN FREIXAS

CONSIGNATARIO

Cortina del Muelle 73, Málaga

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación á Provincias

Grandes existencias en vigas de ble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y C.ᴬ

Ingenieros - Maquinaria Agrícola

Pamplona

SUCURSALES

Albacete.
Alcázar de San Juan.
Badajoz.
Barcelona.
Burgos.
Cáceres.
Ciudad Real.
Córdoba.
Huesca.
Jerez de la Frontera.
Logroño.
Madrid.
Palencia.
Rioseco.
Sevilla.
Jafalla.
Talavera de la Reina.
Tarancón.
Tudela.
Valladolid.
Vitoria.
Zamora.
Zaragoza

Unicos representantes en España de las Cosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos y demás material de la incomparable marca "*DEERING*".

Unicos representantes de los trilladores y locomóviles "RUSTÓN".

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de las indicadas marcas.

Hilo sisal Americano legítimo.

Tractores «Titan», aventadoras, trillos, arados brabant, melotte, cultivadores, Planet, Gradas y demás material agrícola.

Servicio completo de mecánicos

Sucursal en Madrid, Gran Via 14